

**ASUNTO: PUBLICACIÓN DE LISTADO PROVISIONAL DE CALIFICACIONES**  
**LUGAR: SON DAMETO, 1**

Que habiendo tenido acceso a todos los expedientes personales para la valoración y meritaje de los aspirantes, esta Comisión da por concluido su cometido inicial, siendo éste la elaboración del listado provisional de calificaciones en el concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes y dotados.

En el anterior listado no se había podido proceder a la valoración de todos los optantes a los puestos, ante lo cual, se ha elaborado la presente lista, ampliando los items de control de los méritos para facilitar la comprobación de los mismos por los aspirantes

Se adjunta al escrito, el listado provisional de calificaciones

Al día siguiente de la publicación del listado en la página web del Ayuntamiento de Palma, se abre un plazo de tres días hábiles, para la interposición de las alegaciones que estimen oportunas, que se tramitarán a través de Registro (OAC).

Palma, a 10 de Septiembre de 2020  
El Secretario de la Comisión

Fdo. Manuel Cano Aranda

